

LAS VIDAS LOCALES

Municipalización del pan y panaderías reguladoras

En los países donde las leyes del progreso tienen más inmediata y sincera aplicación que en España son muchos los servicios que se han municipalizado.

Han tenido preferencia los abastecimientos de agua y luz, y en estos últimos años son bastantes los ayuntamientos que se han decidido a explotar por su cuenta la instalación del teléfono.

En España los ayuntamientos se han limitado a seguir facilitando gratis los servicios médicos y farmacéuticos a las familias pobres, resultando de nuestras corporaciones municipales refractarias a la municipalización de los servicios.

El hecho es tanto más de lamentar cuanto que está demostrado teórica y prácticamente que hay servicios como, por ejemplo, el de la luz eléctrica que bien administrado llega a producir a muchas empresas el 14 y el 16 por ciento de interés.

Para cubrir una buena parte del presupuesto de ingresos y suprimir el impuesto de Consumos sin daño para los servicios públicos, las corporaciones municipales tienen un campo muy amplio de operaciones en la municipalización de los servicios.

Nada importa tanto a la vida nacional como el abaratar las subsistencias, purgándolas al propio tiempo de las micélicas que recorren el comercio de mala fé para aumentar las ganancias.

La municipalización del pan se ensayó en Italia antes que en ningún otro país, y el éxito no pudo ser más completo.

El pan es la base de la alimentación en España y está por lo tanto bien justificado el interés con que se estudia cuanto hace relación con la bondad y precio de este producto.

Tengo a la vista el libro publicado por el señor Alonso Terrón con el título muy sugestivo, *El pan, gratis*.

Para los que no han tenido ocasión de estudiar estas cuestiones, ni en el terreno de las utopías pueden admitir que el pan llegue a darse gratis.

Indudablemente que por hoy se coloca muy lejos de la realidad el Sr. Alonso Terrón; pero antes que su libro ya hubo en Francia una Liga de derecho a la vida, fundada en Angers, que hizo activa propaganda para que los *Municipios facilitasen gratis el pan a los habitantes*.

En 1896, M. Clovis Hugues, en unión de los otros 32 colegas suyos, tomó en el Parlamento iniciativas que estaban en perfecto acuerdo con el criterio en que hoy informa su trabajo el señor Alonso Terrón.

Fabricado el pan por cuenta de las corporaciones municipales, como no hay estímulos personales malsanos que induzcan a buscar ganancias por caminos reprobados, el producto se elabora sin adulteraciones en las harinas, con una cocción esperada y sin que en peso se reste a los consumidores cantidades de pan que constituyen una verdadera estafa.

Puede decirse que la *panadería reguladora* es el primer paso para la municipalización de este servicio.

El Real decreto del Sr. González Besada estableciendo las panaderías reguladoras en Madrid, en un país en que los municipios no vivieran como aquí, influidos por las más poquitas pasiones de pandillaje, estaría aplicado en el 90 por 100 de los pueblos, con resultados notablemente beneficiosos para los consumidores y para el interés público.

Como las «tahnas reguladoras» y la municipalización del pan, tropiezan en España con dificultades invencibles, de ahí que haya que pensar en las iniciativas cooperativistas para dar una solución satisfactoria al abaratamiento de este ramo de las subsistencias.

Las panaderías cooperativas han arraigado fuertemente en algunas poblaciones de la península, como por ejemplo Barcelona, porque los hechos han evidenciado que ellas atienden por igual a las exigencias de la higiene y a la economía doméstica.

También las panaderías cooperativas han dado en muchas ocasiones, como desea el señor Alonso Terrón, el pan gratis.

Puede citarse a este propósito lo hecho en Bruselas por la Casa del Pueblo y otras cooperativas cuando han ocurrido huelgas o los miembros de estas asociaciones, por falta de trabajo o quebranto de salud, han llegado a las puertas de la miseria.

Las Cooperativas belgas han procedido siempre con criterio humanitario y gran liberalidad. De la misma suerte procederán los cooperadores en todas partes, y por esta razón el Sr. Alonso Terrón y los que como él piensan obrarán muy juiciosamente prestando su concurso a las iniciativas cooperativistas.

Madrid es la población donde mayores y más frecuentes disgustos públicos se originan con motivo de la carestía del pan y de los abusos que los fabricantes cometen tanto en el peso como en la cocción del producto.

La iniciativa particular ninguna disposición ha tomado de verdadera eficacia para impedir que se repitan hechos que tienen su sanción en el Código penal, y es evidente que tales oscándalos no tendrán remedio si el vecindario de la Corte no demuestra arrostros mayores para terminar de una vez la contienda, que de largo viene empeñada entre los especuladores de mala fé y los consumidores.

Ni el Código penal ni las Ordenanzas municipales se aplicaron con los rigores que demandaban las conveniencias del interés público. Siendo Ministro de la Gobernación el Sr. González Besada llevó a la Gaceta el Real decreto de 28 de Marzo de 1905, en que demuestra las orientaciones hacia la vida de progreso que informaban su conducta oficial.

Bien capacitado el Sr. González Besada de que las codicias y abusos de los panaderos de que se demandaban soluciones más prácticas que la prosaica callejera o la murmuración de café, tuvo esta vez el acuerdo de ordenar al Ayuntamiento de Madrid el establecimiento de una panadería reguladora, invitando a los demás ayuntamientos de la península a que se acogieran a los beneficios del referido Real decreto, pues el Ministerio el propósito de hacer extensivos los efectos del mismo a todas las corporaciones municipales que lo solicitaran.

Los cooperadores de toda España, suscribiendo muy complacidos las palabras que el señor González Besada pone en su citado Real decreto, pues habla de los intermediarios y del consumidor como a diario lo hacemos los que confiamos al esfuerzo colectivo el alivio de ciertos males sociales.

En cuanto a las promesas que hacía el señor González Besada, ciego estará el que no vea en ellas verdaderos núncios de una obra cooperativista llevada por los cauces que para estos nobles empeños tiene abiertos el patriotismo.

RIVAS MORENO

¿QUIÉN SERÁ EL ALCALDE?

Estos días todo son cabildos en la casa municipal y en aquellos lugares donde suelen reunirse los grupos en que está dividida la política local.

Ayer fué un día de gran comadreo para los nuevos y los viejos ediles.

Y los bien enterados decían que todo este movimiento giraba alrededor de la Alcaldía y de la persona que ha de ser elegida para desempeñarla en la sesión de mañana.

Parece que los monárquicos aspiraban a ella contando con el grupo republicano que acudía el Sr. Salvadores, quien por lo visto ofreció sus votos, sin ulterior compromiso, a cambio de la primer tenencia de alcalde y de los demás puestos que aquellos quisieran otorgarles en el reparto de tenencias y comisiones.

Como unidos a los 13 monárquicos los 7 republicanos del Sr. Salvadores forman mayoría absoluta, ellos eran los árbitros.

Lo que, caso de llegarse a este arreglo, no parecía aún determinado es quien sería la persona elegida para empujar la vara. Los mauristas tenían su candidato, que podría ser el señor Pérez Ardi, si éste se decidiese a aceptar el cargo, lo cual no parece probable, o el señor Fernández López; pero también se creía probable al republicanista Sr. Longueira.

Los republicanos del Casino votarían para la Alcaldía al Sr. Lens y ofrecían a los monárquicos cuatro puestos: tres tenencias de alcaldía, a partir de la cuarta y una sindicatura.

Todo esto se contaba ayer con visos de verosimilitud; pero ya de noche hemos recibido la siguiente nota ofensiva, que echa por tierra todas las combinaciones y componendas de que se hablaba:

«La minoría monárquica reunida en el día de hoy ha acordado no aceptar cargo alguno de los que han de ser cubiertos en la sesión de constitución del Ayuntamiento, ni votar ninguna de las candidaturas que los demás grupos puedan presentar en dicho acto.»

Indudablemente, ese acuerdo de la minoría monárquica es un rasgo de buen sentido, pues el papel de quienes vayan al Ayuntamiento de buena fé, con ánimo de hacer sana y recta administración, es el de fiscales e interventores constantes e implacables, condición que desde luego quedaría anulada al aceptar cargos por compaña o compadrazgo.

Descartada, pues, la coalición, los republicanos del Casino constituirán a su gusto el Ayuntamiento.

Semana Santa

Los Divinos oficios

TEMPLOS	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
R. e I. Colegiata	9 1/2	9 1/2	8 1/2	9 1/2
San Jorge	11 1/2	11 1/2	9	»
San Nicolás	9	9	8	»
Santiago	11	11	8 1/2	6
Santa Lucía	9 1/2	9	8	»
V. O. T.	7 1/2	7 1/2	»	»
Iglesia de los Jesuitas	8	8	8	8
Santo Domingo	8	8	8	»
Santa Bárbara	11	6 1/2	6	7
Hermanitas de ancianos desamparados	7 1/2	7	6 1/2	11 1/2
Religiosas Teresianas	10 1/2	7 1/2	»	7
San Andrés	12	7 1/2	»	»
San Roque	10	10	»	»
Atocha	11	11	»	»
Capuchinas	8	8	6 1/2	7

MIERCOLES.—En la Real e Insigne Colegiata, a las nueve y media de la mañana, se cantará la Pasión y a las tres y media de la tarde habrá los «matines» solemnes o sea las «tienditas».

JUEVES.—A los oficios de esta día en la parroquia de San Jorge y Santiago, asistirán, respectivamente, el gobernador civil y el capitán general. A las tres y media habrá en la Real e Insigne Colegiata el Lavatorio de los pies a doce ancianos pobres, que verificará el abad D. Germán Ruiz de la Cuesta y predicará a su terminación el magistrat Sr. Pardal.

En la parroquia de Santa Lucía, a las siete y media de la tarde, predicará el sermón de Pasión el canónigo D. José Sánchez Mosquera.

En Santiago, a las siete y media de la noche, Hora Santa con sermón por el Sr. Pardal.

Al oscurecer, en la Orden Tercera, la Oración en el Huerto.

En la capilla del Buen Suceso, perteneciente al Hospital Militar, habrá este año por primera vez un artístico monumento.

En los Salesianos, todos los días oficios a las ocho.

El jueves, a las once, Lavatorio a 12 niños de la Escuela Popular y sermón del Mandato.

VIERNES.—En los oficios de la parroquia de San Jorge hará el gobernador la ofrenda de una onza en la adoración de la Cruz y en la de Santiago igual ofrenda, el capitán general.

Por la tarde, a las cuatro y media, de la Orden Tercera saldrá la procesión del Santo Entierro y retirada ésta y después del sermón, saldrá de la misma iglesia la procesión de la Soledad.

A las siete de la mañana predicará en la parroquia de San Nicolás el sermón del Tránsito un P. Dominic.

En los P. P. Jesuitas, de una a tres de la tarde, predicará el sermón de las Siete Palabras, el P. Alcalde.

En Santo Domingo, a las tres y media de la tarde, sermón de Pasión por el P. Cordero y en San Nicolás, al oscurecer, sermón por un P. J. Santiago.

Cosas del tiempo

Es el tema obligado de momento, lo mismo que los nabos en adviento, la matricena y «clásica» mantilla poniéndose la que, toda chiquilla dice que ya de largo llevan faldita corta, sin embargo.

Es para ella lo que es para un señor colocarse la bota de doctor, enmarcar su belleza con un trozo de encaje en la cabeza; y es persona mayor desde esta misma instante la que era loblillera militante.

La tiránica moda que rige en la mujer la vida toda manda hacer el estreno de tal manto para entrar en la iglesia de Jueves Santo.

¿Qué lo mismo sería hacer la ceremonia en cualquier día? Claro está que igual fuera, pero dispuesto está de tal manera y más pronto su vida perdería la gentil loblillera que no armarse en tal día «caballera» de tan bella y gentil caballería.

Y así la veis, mirando para el cielo, ora con desconsuelo, si lo encuentra nublado, ora alegre, si lo halla despejado; pensando en si los ojos de gallardos donceles se posarán en los clavetes rojos y en lo que va cercano a los clavetes, pues solo en eso piensa la chiquilla que estrena en Jueves Santo su mantilla.

LA POLITICA EN ARZUA

Un procesamiento

(Por telégrafo)

Arzúa 30 (19 h.) En esta villa hay gran excitación por haberse dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento por el juez municipal suplente en funciones de instrucción.

Témesse que con la intervención judicial trate de evitarse la constitución del nuevo Ayuntamiento el día primero, caso en el cual surgirán inevitables choques.

La opinión está muy alarmada.

El Corresponsal.

MEJORAS LOCALES

EL NUEVO TEATRO

Como ya se ha dicho en estas columnas, el sábado próximo será inaugurado el nuevo teatro, recientemente construido en la Avenida de los Cantones y bautizado con un nombre tan querido para todos los coruñeses como el de Linares Rivas.

Una nube de empleados trabaja día y noche ultimando los detalles de la obra, retrasada por causas de fuerza mayor de todos sabidas, las cuales hubieron de forzar el aplazamiento de una inauguración que había sido fijada para las pasadas Navidades.

Aparece el teatro en su parte inferior decorado de blanco, con unas ligeras pinceladas de amarillo. Tiene un amplio patio, sin plateas, con 500 butacas, divididas por un pasillo central y separadas de la pared por otro circular. Desde el vestíbulo interior—hay otro después de la puerta principal, en el que están las taquillas y las puertas de acceso a las localidades altas—arranca la escalera de los palcos, situados en el piso principal, en número de siete centrales, seis de ellos de ocho asientos y el del medio de seis, así como los laterales hasta dieciséis, dos sobre el proscenio.

En el piso segundo va una galería con una doble fila de butacas, 83 en la primera y 66 en la segunda, detrás de las cuales, al frente del escenario, van las 68 del anfiteatro y a espaldas de éste la entrada general.

El escenario, decorado por Souza, está cerrado por un cortinaje de terciopelo verde con una ancha franja decorativa bordeada de un fleco dorado y cerrado en lo alto por un bambalino que lleva en el centro las iniciales del ilustre dramaturgo que da su nombre al teatro. El lugar de la orquesta queda casi debajo de la batería de la escena.

El alamburdo está constituido por un total de 4.100 butacas en el techo, 2.500 en los palcos principales y 600 distribuidas en trece platones sobre las butacas. Esto sin contar, claro está, con las luces de puertas y pasillos.

Detrás del escenario y aislada de toda dependencia, la caldera de calefacción a vapor, y detrás del palco principal del centro, la cabina del cinematógrafo, también aislada.

Para el servicio de contraincendios, sin contar con los grandes aljibes que cubren toda la techumbre, tiene el teatro dos grandes bocas de enchufe a los lados de la embocadura del escenario y otros dos grifos en los ángulos del fondo de éste. Un grueso tubo rodea la escena y puede lanzar una densa cortina de agua sobre el aedon metálico que cierra la embocadura herméticamente.

A mayor abastecimiento, la instalación eléctrica va cubierta con tubos Werman y de plomo.

En la parte del teatro que da a la calle de la Estrella, van los cuartos de artistas y la guardarropía, que comunican con la sala por dos puertas situadas debajo del escenario.

Ayer fueron efectuadas las pruebas de resistencia, metiendo a cada patio un peso de dos toneladas, con un resultado satisfactorio.

A título de curiosidad haremos constar que las primeras artistas que pisaron el escenario del teatro Linares Rivas, fueron Lola Montes y Nati la Bilbainita, que ayer pasaron en el «María Cristina» con rumbo a la Habana, a donde van con espléndidos contratos. De haberse terminado las obras con la oportunidad que la empresa pensaba, las dos hubiesen actuado durante el invierno en el nuevo teatro.

En el correo de ayer vino gran parte del equipaje de la compañía Marón, la cual debe llegar hoy después de una larga temporada en Valladolid, comenzando en seguida los ensayos.

LA CARIDAD DE SAN JOSE

El pasado domingo celebró junta general esta benéfica institución.

El secretario dió lectura a la memoria reseñando los trabajos efectuados durante el pasado año de 1919, en el cual se sirvieron por el comedor establecido en la Plaza de Lugo, las siguientes raciones:

Pan, 141.345; caldo, 39.759; potaje, 22.457; guisado, 15.324; pescado frito, 1.777; caldos, 653; sopa de fideo, 153; chorizos, 2.871; cascarilla, 4.055; lentejas, 76; y chocolates servidos a niños de diferentes escuelas, 292, sumando un total de 228.759 raciones.

A la escuela establecida en San Pedro de

Visma asisten 60 niños diariamente y se dieron clases para adultos durante el invierno, a las cuales asistían unos 40 hombres.

Se procedió a elegir junta directiva, quedando nombrados los señores siguientes: presidente, D. José María Riguera Montero; secretario, D. Rafael Marín Sanz; vice, señorita Juana Fernández Alonso; tesorero, D. Joaquín Respino; vice, D. David Fernández Diéguez; contador, D. Juan de Arenaza; vice, D. Cetelelino Monstans y vocales, D. Tomás Longueira, señora viuda de Ossorio, doña María Goás de Cabaleiro y doña Amada Miranda de Caramazana.

Y, finalmente, se designaron por votación los señores que durante el presente año han de formar las comisiones de Beneficencia, Cultura y Propaganda.

Vista la necesidad de escuelas que existe en esta población se acordó crear una en el lugar de Bens y otra en la barriada llamada del «Gurugú».

UNA REVOLUCION

Grave situación en Dinamarca

(Por teléfono)

EL REY EXPULSA AL GOBIERNO.—LAS TROPAS EN LA CALLE.—EN VESPERAS DE REVOLUCION.—HACIA LA REPUBLICA

Madrid 31 (2 h.) Copenhague.—El Rey pidió ayer la dimisión al presidente del Gobierno Zahle.

Este se negó a dimitir y entonces el monarca disolvió por decreto el Gabinete, encargando de constituir nuevo Gobierno al expresidente del Consejo Neergaard.

La situación es de extraordinaria gravedad, pues los elementos extremistas amenazan con la huelga general.

Las tropas han salido a la calle y desde anoche está convertida en un verdadero campamento la plaza central de la capital.

Témesse que de un momento a otro surjan sangrientos combates y se habla de una revolución para implantar la república.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

El domingo último celebró junta general esta sociedad para elegir las personas que han de ejercer los cargos de presidente, tesorero y un vocal, por corresponder cesar a los señores Ponte y Blanco, Losada y Navarro que, respectivamente, venían desempeñándolos.

La junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: presidente, D. Ricardo Silveira; vicepresidente, D. Manuel Boodo; tesorero, D. Roberto Hervella; secretario, don Eduardo Fernández Montero, y vocales, don José Iglesias y D. José Ucha.

La Diputación provincial

Por esta vez no puede decirse que a la tercera va la vencida, pues es la quinta convocatoria que se hace y, como no hay quinto malo, es de suponer que este tampoco lo sea.

La gente de la casa espera que esta tarde se reúna número suficiente de diputados para celebrar sesión y que al fin se resuelva la petición de aumento de los empleados y que haya presupuestos.

Todos los auspicios permittían ayer asegurar que así ocurriría; pero esto no obsta para que pueda suceder todo lo contrario, pues a cosas más extraordinarias nos tienen acostumbrados los padres de la provincia.

DE CAMARINAS

CONFERENCIAS DE VULGARIZACIÓN

Por iniciativa del maestro de esta villa don Crisanto Rial, se inauguró el pasado domingo el curso de conferencias.

Presidió aquél al conferenciante, haciendo durante largo rato el prólogo de las conferencias en el que expuso al público, con mucho acierto el fin a que van encaminadas.

Le siguió en el uso de la palabra D. José Campos Núñez, culto perito-mercantil y celoso colaborador de todo lo que al progreso atañe, disertando sobre «La educación moral como principio básico para reorganizar la sociedad.» Estuvo elocuentísimo, siendo objeto durante la disertación del tema de demostraciones de agrado. Al terminar su importante y acertada conferencia, acudieron a felicitarle las autoridades y amigos.

Todo cuanto pudiera decirse acerca de la brillantez del acto, no daría ni una simple idea de él. La concurrencia fue tal que fue preciso utilizar una de las habitaciones del maestro, contigua al local escuela, por ser éste insuficiente para dar cabida al numeroso público que acudió, ávido de escuchar al conocido escritor, quien una vez más dió pruebas de su competencia y entusiasmo por la prosperidad y regeneración patria.

Presidió el acto el teniente de alcalde don Romualdo Noguera; a ambos lados tomaron asiento las demás autoridades, maestros y personas significadas de la localidad.

El elemento femenino contaba también con una buena representación, habiendo asistido entre otras las señoras de Corral, Lastres, Pérez, Teijeira, Carril, Borrel, Soneira, Lemos y Canosa.

Asistió también un grupo de alumnos de las clases diurna y nocturna.

A las seis de la tarde desfilaron los asistentes, felicitando al maestro por la iniciativa de labor tan culta como loable.

Un pecado mortal

El lector que esté algo iniciado en estas cosas habrá leído a mandibula batiendo al leer la crónica judicial de ayer, porque a nadie se le ocurre—a nadie que no sea al pasando el tiempo que me sustituyó en esta labor y que tomó el rábano por las hojas, o lo que es lo mismo, el nombre de una procesada ausente por la que se sentó en el banquillo de los acusados—que pueda juzgarse a una persona en rebeldía, cosa reñida con nuestro sistema penal.

Además, un delito como el de corrupción de menores no tiene como sanción una pena de multa, sino de prisión, en lo cual también incurrió en error mi querido subordinado, a quien Dios perdona tantas ferocidades jurídicas, pues la procesada Carmen García Martínez, a quien confundió con la rebelda María Rev, fué condenada a un año, ocho meses y veintidós días de encierro en un correccional.

Y hecha la aclaración en defensa de sus prestigios profesionales se reitera de ustedes un abogado de pobres.

CONTRA UN ARRIENDO

Santiago en estado de guerra

(Por teléfono)

ESCASEZ DE SUBSISTENCIAS.—LOS CARNICEROS

El paro general continúa en el mismo estado que los días anteriores.

En cuanto a subsistencias, hoy faltó pan para el vecindario. Los más precavidos fueron a buscarlo a Villagarcía, Padrón y la Esclavitud. El que se había pedido a Vigo no llegó en el tren del mediodía, como se esperaba. Vino a las cinco de la tarde, pero en cantidad que no alcanzó para todo el vecindario.

Los carniceros, que se habían comprometido a matar hoy ganado, volvieron atrás su palabra y no lo hicieron. Créese que matarán mañana. En este sentido se hacen gestiones cerca de ellos.

LOS COCHEROS Y ALGUNOS OBREROS VUELVEN AL TRABAJO

A mediodía los cocheros se presentaron a prestar servicio. Habían convenido secundar la huelga, pero volvieron al trabajo porque dicen que no les indemnizaban de los perjuicios que sufren con el paro.

Algunos oficios que no protestaban contra el arriendo del impuesto de consumos parece que volverán también a trabajar, entre ellos los tipógrafos.

LA OPINION CONTRA EL PARO.—ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES.—LA ACCION CIUDADANA

La opinión, que es contraria a este movimiento, muéstrase indignada por el bloqueo a que los obreros tienen sometida a la población.

Los estudiantes se reunieron y lanzaron esta tarde una hoja haciendo consideraciones a los obreros acerca de los perjuicios que con su proceder causan a enfermos, niños y ancianos y diciendo que están dispuestos a buscar y traer los artículos que se necesitan en la población y a emplear para ello la fuerza si es necesario.

Una comisión de estudiantes visitó al alcalde para manifestarle que cumplirán lo acordado si la autoridad no surte el mercado. También se reunió la junta nacionalista para tratar del mismo asunto, pero la reunión solo tuvo por objeto censurar la previsión de las autoridades.

Háblase de celebrar un mitin de acción ciudadana para condenar la conducta de los obreros y el bloqueo a que tienen sometida a la población.

EL DIA DE MAÑANA.—COCCERAN LOS PANADEROS?

Esta tarde se daban seguridades de que mañana los hornos cocerán; pero sin embargo las autoridades pidieron pan a otros pueblos, así como carne, leche, etc., para que no faltasen estos artículos.

INCENDIO EN UN HORNO.—SE TRATA DE UN ATENTADO?

Santiago 30 (23'30 h.) A las diez de la noche se declaró un incendio en un horno establecido en la calle de Entremuros.

En el momento de desatarse el fuego se disponía el dueño de la taberna a trabajar, con las personas de su familia; para cocer pan. El incendio destruyó totalmente el edificio. Se relaciona este suceso con la huelga general y se asegura que se trata de un atentado de los huelguistas.

JUNTA DE AUTORIDADES.—SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Santiago 31 (1'15 h.) En vista del mal cariz que van tomando los acontecimientos, a media noche se reunió la junta de autoridades locales, para tratar sobre la situación anormal en que está la ciudad desde hace varios días.

En la reunión se acordó resignar el mando en la autoridad militar de la plaza y en esta momento proceder a proclamar el estado de guerra.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, D. Rogelio Fernández Conde, D. José García del Moral, D. Gerardo Abad Conde, D. Angel Aperribay, D. Enrique Prieto Villabrillo y D. José Tombas, y de Santiago, D. Manuel Corredora.

Llegó de Santiago y salió para Lugo don Manuel Parga Rodríguez.

Llegó de Santiago D. Joaquín Sago.

Salieron para Ferrol D. José Alcántara y D. Carlos Pascual.

DONATIVOS DE SEMANA SANTA

Cuarta relación de las personas que por no poder asistir a presidir las mesas de petitorio que se colocarán en las mesas parroquiales los próximos días de Jueves y Viernes Santo, para recoger limosnas a beneficio de las Asociaciones de la beneficencia particular a que se refiere la circular repartida a domicilio, han enviado donativos al depositario con el objeto indicado.

Suma anterior, 899 pesetas.

Señoras doña: María de Otaolaurruchi de Iza, 5 pesetas; María de la Sierra García de Valcarlos, 5; Mercedes E. Pérez de Castro, 5; Amelia de la Maza y Agar de Barrié, 25; Ida de Alvarado de Forner, 5; Flora Gíán y Pico, 5; Corcepción Martínez Prieto de Iglesias, 5; Elena Artime de Suárez Cobián, 5; Adelina Prieto de Pardo, 5; Isabel

El Banco de la Coruña

tiene el honor de participar á sus accionistas que, en cumplimiento del acuerdo tomado en Junta general el día 21 de Febrero pasado, pueden hacer efectivo en las Cajas de dicho Banco, a partir del día 15 del corriente, el dividendo correspondiente al ejercicio semestral finalizado en 31 de Diciembre de 1919, o sea siete pesetas por cada acción, deducidos los impuestos correspondientes, a cuyo efecto se servirán presentar les recibos provisionales.

La Coruña 7 de Marzo de 1920.—El Director Gerente, Francisco Piñeiro Poso.

Teatro Linares Rivas

INAUGURACION EL SABADO DE GLORIA Temporada de Zarzuela

Queda abierto el abono

Caballería: Comandante D. José Secades, de la sección de contabilidad de la Capitanía de la octava región al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache.

Intendencia: Comandante D. Luis Encinar, ascendido, de la octava comandancia de tropas a las oficinas de Intendencia de la séptima región. Capitanes, D. Manuel López Pardo, a la octava comandancia de tropas, y D. Angel López Vicensio, a depositario de efectos del parque de la Coruña, y D. Eugenio de Nicolás, a disponible en la octava región.

Clero castrense: Capellán segundo D. Eugenio Casado, del regimiento de Zamora al de caballería de Talavera.

Oficinas militares: Escribiente de segunda don Francisco Sánchez López, a la Capitanía general de la octava región. Artillero: auxiliar de almacén de tercera D. Juan Moreno, del parque de la Comandancia del Ferrol a la de Menorca.

En virtud de hallarse próxima la implantación del nuevo presupuesto se ha dispuesto de Real orden que la revista de comisario del mes de Abril se pase el día 20 del mismo, en la situación, en que cada cual se hallare el día primero.

EL TIEMPO

Comenzó ayer a subir el barómetro hasta 757.6 y a soplar un viento fresco del Norte que limpió bastante el cielo, ahuyentando los nubarrones. La temperatura fué de 12.4 por 7.9 grados, el mar se calmó un tanto y el pronóstico es de poca variación del tiempo.

EL ARTE MUDO

El "Salón Doré"

El arte mudo cuenta desde ayer entre nosotros con un nuevo local, donde prestarle a la admiración de sus numerosos adeptos.

El SALON DORE se inauguró ayer con un éxito rotundo y el público salió satisfechísimo de las hermosas condiciones del amplio cine, que puede denominarse con toda razón de SANTA LUCIA, por estar enclavado en dicho barrio.

De amplias proporciones y decorado con gusto y sencillez, no tiene nada que envidiar a nuestros teatros actuales y hasta puede decirse que en condiciones de comodidad, sobre todo para determinadas localidades populares, les aventaja.

Grande fué el triunfo obtenido ayer y hacemos votos por que se confirme en sucesivos días.

A cobrar en Hacienda

Relación de los libramientos que se ponen hoy al pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el día 31 de Marzo de 1920:

Sres. D.: Diego Navarro, 35 pesetas; Manuel García, 74; Francisco Losada, 7; Francisco Aznar, 26.40; Antonio Lago, 2.321.33; gobernador civil, 4.914.80; Francisco Alvarez de Sotomayor, 40.40; Marcelino Pedreira, 2.0 con 02; Manuel Sánchez, 1.979.38; Sebastián Ponce, 1.134.96; Camilo Isorna, 946; José María López, 3.317.21; Manuel Gómez, 4.055.93; María Regina García, 1.411.20; Celestino Buján, 4.633.17; habilitado sexto tercio guardia civil, 4.158.26; idem carabineros, 776.80; Francisco Ponte, 2.142.68; José María Bustamante, 50; depositario principal de la Coruña, 5.937.32; Homobono González, 6.981.53; José Díez, 13.068.72; Pedro Pardo, 7.733.65; Antonio Lens, 3.037.53; Juan Calvino, 3.524.71; Antonio Lema, 2.225.27; Antonio Paz, 1.470.32; Ignacio Pérez, 4.061.95; Bernardino Fontao, 787.93; Constantino González, 2.401.77; jefe sección Telégrafos, 953.42; Antonio Poir, 104 con 98; Manuel Quintela, 261.58.

Crónica local

Obras de los Quinteros.—«La Calumniada», «Don Juan buena persona», «Foberillo el loco» y «Marianela». Se venden en casa de Lino Pérez.

Para los huérfanos del profesor D. José García Estremón hemos recibido ayer una peseta

de L. que hoy haremos llegar a poder de los interesados, en nombre de los cuales damos las gracias al caritativo donante.

El Dr. NÓVOA SANTOS suspende su consulta en Santiago hasta el 8 ó 10 de Abril próximo, por tener que ausentarse al extranjero.

Ha sido nombrado comisario regio, presidente del Consejo de Fomento de esta provincia D. José Asúnsolo Obanza, quien tuvo la amabilidad de participárnoslo, con los más cordiales ofrecimientos.

Correspondemos a su atención deseándole muchas prosperidades en su nuevo e importante cargo.

Postre Ideal

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa untilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL

En ultramarinos.

El «Boletín Oficial» de ayer publica las resoluciones de la Comisión provincial recaídas en varios expedientes electorales.

Se declara válida la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Conso de Riveira con arreglo al artículo 29 de la ley electoral; se aprueban las elecciones de Touro; se aprueban las celebradas en el primer distrito de Camariñas y se anulan las verificadas en las dos secciones del segundo; se aprueban asimismo las verificadas en Noya, y se anula la celebrada en el primer distrito de Monfroi.

Los neurasténicos y debilitados encontrarán un vigorizante remedio en el JARABE CLIMENT, conocido por MARCA VIUDA.

Calzados Charol de Color

LA NOVEDAD DE LA TEMPORADA

ANGEL SENRA

FÁBRICA ALMACÉN
Camino Nuevo | Cantón Grande, 15

Información Telegráfica y Telefónica

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

De política

MADRID 30.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, al despachar hoy con el Rey, pasó a su firma un decreto de Instrucción pública que no fué facilitado aun a la prensa.

Después marchó el Sr. Allendesalazar a la Presidencia donde le esperaban los altos jefes del ministerio de Marina, despachando con ellos asuntos de este departamento.

Le visitó allí el exministro Sr. Flórez, quien le pidió permiso para pasar dos meses en Algeciras, Gádiz y Granada, con objeto de reponer su salud.

El marqués de Riestra

Marchó a Pontevedra el marqués de Riestra, acompañado de su hijo D. Vicente.

El indulto de Villalonga

Dícese que está en los indultos que se concederán en Viernes Santo el de Manuel Villalonga.

Lo que durará el actual Gobierno

Dícese que el Sr. Allendesalazar manifestó a

la casa de Socorro fué conducido ayer el niño de siete años Emilio Parga, que momentos antes se había caído casualmente.

Reconocido por el médico de guardia ninguna lesión a simple vista le pudo apreciar.

Al ser auscultado le apreció estertores abundantes y disminución en la excursión respiratoria, calificando su estado de pronóstico reservado.

Los Sindicatos y Sociedades agrarias deben adquirir las semillas seleccionadas de Remolacha forrajera, Trébol y todas las de prados y legumbres, en la casa de M. RODRIGUEZ.—Horticultura y Floricultura.—Cantón Grande, 12.—La Coruña.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Carnota, Mazaricos, Muros, Outes, Lousame, Noya y Son.

Maizavena

AL CACAO

ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS

Don José Benito Pérez, en representación de la «Compañía general de carbonos», solicitó autorización para establecer un depósito flotante de carbón mineral extranjero en el puerto de Ferrol, y con tal motivo se ha abierto una información pública por 30 días.

La Comisión provincial aprobó las elecciones celebradas en Febrero último en Carral.

Fueron declarados concejales don Francisco García Bermúdez, don Antonio Vázquez Ferreiro, don Felipe Gómez Gómez, don Ignacio Marzoa, don Andrés Gómez Meijide, don Manuel Otero Fariña y don Ramón Doval Beade.

Dr. JIMÉNEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro. RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

DOCTOR BARCENA

Del Hospital Saint Antoine, de París; de la Clínica del Dr. Médinaveitia y profesor del Instituto Rubio

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado, y su cirugía.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.º

Clínica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

De diez a una mañana

TEATRO ROSALIA CASTRO

EL SÁBADO DE GLORIA

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

GRAN DEBUT DE LA TROUPE

GARI-USET

Las Cortes

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 30.

Comienza a las 3.40 presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul sientáanse los señores Allendesalazar, Fernández Prida, Ortuño y Rivas.

Ruegos y preguntas

El Sr. ZABALA ocupase de las coacciones que se realizan en el distrito que representa.

El Sr. GONZALEZ LLANA censura la actuación de la comisión provincial de Ciudad Real.

Pido que se traigan a la Cámara varios expedientes electorales.

El Sr. CRESPO DE LARA formula varios ruegos, uno de ellos para que se conceda la gran cruz de Isabel la Católica a la familia Figueroa por haber cedido al ejército una isla de su propiedad situada en Mar Menor.

El Sr. PIMENTEL habla extensamente sobre política de abastecimientos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA llama al orden por la extensión que da a su discurso.

Los señores AYUSO, TEJERO y SABORIT formulan varios ruegos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA justifica su gestión en cuanto afecta al proceso seguido por los sucesos de Villacarrillo.

El Sr. ROMEO denuncia la defraudación de que es objeto el vecindario de Madrid por parte del comercio y pide la adopción de medidas que defiendan los intereses del consumidor.

Los señores FERNANDEZ PRIDA, GARNICA y TERAN ofrecen informarse.

El Sr. PRIETO pide que se envíe trigo argentino a Bilbao.

Pregunta en qué forma va a vivir el Estado hasta que se apruebe el presupuesto.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que se consideraba prorrogada la ley económica vigente.

Orden del día

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre el de Instrucción pública.

El Sr. ZULUETA consume el tercer turno en contra.

El Sr. GASCON MARIN le contesta.

A las siete y media, después de haber hecho el ministro el resumen del debate sobre la totalidad, empéñase en hablar el Sr. Ayuso, produciéndose un ruidoso incidente con la presidencia.

Los Sres. PRIETO y SABORIT sostienen el derecho del Sr. Ayuso a hablar.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que rigiendo el artículo 112 no puede permitir que se dé a la discusión la misma amplitud que en el régimen normal.

Los Sres. AYUSO, PRIETO y SABORIT continúan protestando.

Dase por terminado el incidente.

Comienza la discusión del articulado.

El Sr. BARCIA combate el artículo 1.º.

Pido que se expansionen nuestras relaciones comerciales y en todos los órdenes con América.

Los Sres. RIVAS y VICENTINI le contestan.

Apruébase hasta el artículo 3.º.

El Sr. MENDEZ VIGO defiende un voto particular contra el aumento que se consigna para los maestros, que representa cinco millones más sobre los siete que trae el dictamen.

El Sr. PRIETO estima antirreglamentaria la discusión.

El PRESIDENTE lo niega, puesto que estamos en situación anormal.

El Sr. VICENTINI ruega al Sr. Méndez Vigo que retire el voto.

El Sr. MENDEZ VIGO insiste en sostenerlo.

El Sr. VICENTINI asegura que es más favorable el dictamen.

Los Sres. GOICOECHEA, RIVAS y PRIETO intervienen brevemente.

Los socialistas piden votación nominal.

Deséchase la propuesta del Sr. Méndez Vigo por 92 votos contra 27.

El Sr. ORDONEZ retira otro.

Acéptase uno del Sr. Gascon Marin que, glosa el dictamen.

El Sr. AYUSO defiende una enmienda sobre las gratificaciones a los catedráticos.

El Sr. GARCIA MARIN le contesta.

Deséchase por 46 votos contra 24.

El Sr. GONZALEZ LLANA hace algunas observaciones.

Los socialistas piden votación nominal para el artículo 4.º.

tro se dedicase, sin necesidad de las Cortes, a abordar los problemas públicos, haciendo tocar al país los resultados de su intensa labor, estaría capacitado para convocar después unas Cortes nuevas.

El ingreso en el Cuerpo jurídico

El general Villalba, justificando la real orden que señala las condiciones para el ingreso en el Cuerpo jurídico, dijo que solo procuró conseguir que la oficialidad tenga aptitud perfectamente comprobada.

Iguales trabas se ponen para ingresar en otros cuerpos.

Para los estudiantes de Derecho que aspiren a ingresar en el Cuerpo jurídico se les admite en infantería como voluntarios por un año.

Durante ese tiempo deberán poseer el título de licenciado para poder concurrir a oposiciones.

Información palatina

MADRID 30.

El Rey y los maestros

Una comisión del Magisterio español cumplimentó hoy al Rey y le pidió que intercediese en su favor para que se le conceda el aumento de sueldo que tienen pedido al Gobierno.

El Rey llamó por teléfono al Sr. Allendesalazar y le recomendó la petición.

Los comisionados salieron de Palacio satisfechísimos por la acogida que les dispuso el monarca.

Estado de la Reina Cristina

La Reina madre D.ª María Cristina continúa mejorando de las heridas leves que sufrió ayer por efecto de una caída.

Audiencia de despedida

Don Odón de Buen se despidió hoy del Rey, pues marcha a Mónaco para asistir a la boda de la hija del Príncipe de aquel país.

El Rey a San Sebastián y Valladolid

En breve saldrá el Rey para San Sebastián para asistir a las carreras internacionales de caballos.

A su regreso se detendrá en Valladolid, visitando la Academia de Caballería.

Varias noticias

MADRID 30.

Generales a Marruecos

Marchó a Larache el comandante general de aquella zona general La Barrera.

Mañana saldrá para Melilla el general Fernández Silvestre.

Muerte de un consejero togado

En el Manicomio de Exquerdo falleció el consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Cañete, que hace días intentó suicidarse en Palencia.

Nuevo uniforme

El general Fidirich visitó al ministro de la Guerra, presentándole el nuevo uniforme de campaña para la oficialidad y la tropa.

Los sueldos de los tenientes, alféreces y clases de tropa

En el ministerio de la Guerra facilitaron a la prensa una nota oficiosa que dice que además de los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos que constan en el presupuesto de Guerra aprobado en el Congreso, hay otras mejoras, tales como el crecimiento gradual de mejoras y aumento a clases de tropa, que corresponden a los sargentos y a los herradores de caballería.

Después de cuanto se ha dicho respecto a aumentar el desouto de tributación a los militares.

Noticia desmentida

El alcalde de Madrid ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de que desde el mes de Enero fallecieron trescientas personas atacadas de viruela, cuando, por el contrario, no se ha registrado ni una sola defunción por dicha enfermedad en el último trimestre.

Huelga de mineros

Comunican de Córdoba que se considera inminente la huelga de los mineros, que comprendería 19.000 obreros.

De Gijón dicen que aumentan los pesimismo sobre el conflicto minero.

En las reuniones celebradas en la cuenca minera se ha ratificado el acuerdo de huelga el 1.º de Abril si los patronos insisten en negar las mejoras solicitadas.

El temporal en Cádiz

Un violento huracán causó grandes destrozos en Cádiz.

El mar presenta imponente aspecto causando el oleaje daños de consideración en algunas casas y en la muralla del Matadero.

LA HIJA MALDITA

POK

Emilio Richebourg

movedor e imponente a la vez que se ofreció a su vista.

Junto a Mellier se veía a Blanca ligeramente apoyada en el respaldar del sillón. Detrás de la joven se hallaba Renaud con su larga barba y cabellos grises, vistiendo su pintoresco traje de mendigo menos el cayado y las aforjas. Enfrente al viejo hacendado, el mozo de la granja y los cuatro segadores formaban un semicírculo.

Mellier no había hablado aún.

El desconocido dió un paso ya dentro de la habitación, cerró la puerta suavemente y permaneció inmóvil.

Nadie se apercibió de su presencia.

Después de haber saludado con un movimiento de cabeza y con las manos Mellier tomó la palabra. Con voz lenta, débil y ahogada a la que dió un acento grave, casi solomne, dijo:

—Amigos míos, tengo mucho gusto en veros porque sé que me profesáis buena amistad. Me siento muy mal y creo que voy a morir...

—¡Oh! no, no, señor Mellier, e to no será nada—interrumpieron todos.

—Escuchadme, escu hídme—volvió a decir Jacobo;—los instantes son preciosos, dejadme hablar... quisiera que todos los vecinos de Frémicourt y de Civry estuviesen ahora presentes para que oyesen mis palabras; no sois más que seis... no importa, escuchadme... Es la confesión de Jacobo Mellier la que vais a oír.

Renaud se estremeció.

Los otros se miraron con extrañeza. Blanca hizo un movimiento como si tuviese la intención de poner su mano sobre la boca del anciano. Sus labios se movieron, pero permaneció silenciosa.

Mellier prosiguió:

—Todos vosotros recordaréis a mi hija... —Sí, sí, a la señorita Lucila, la hermosa heredera de Seuilón.

—Pues bien, amigos míos, yo, su padre, no tuve piedad de ella... Por una falta que hubiese debido perdonar, la arrojé ignominiosamente de mi casa... sí... en un momento de locura, de exaltación, sin duda, arrojé a mi hija, a mi única hija, maldiciéndola.

Los oyentes inclinaron la cabeza.

—Ya sabéis ahora el por qué desapareció Lucila de repente. Pero no es esto lo que os voy a contar. Hace diecinueve años, el 24 de este mes, en la fiesta de San Juan, un joven desconocido en el país, fué muerto de un tiro de escopeta en el camino de Frémicourt a Civry, y casi frente a Seuilón.

—Me acuerdo como si fuera ayer—dijo el viejo Mathias.

—El suceso hizo mucho ruido por olvidarlo—añadió Simoun.

—Ese joven—prosiguió el anciano hacendado con voz conmovida,—ese desconocido, ese extranjero, daba citas por la noche a Lucila Mellier, jera el amante de mi hija!

La sorpresa se pintó en todos los semblantes.

—La justicia buscó al asesino, se prendió a un valiente vecino de Civry... Todos los campesinos, a Juan Renaud, el bravo cazador de lobos. Juan Renaud fué juzgado y condenado a cadena perpetua... ¿Dónde se halla ahora?—en Cayena, muerto acaso. Y sin embargo, Juan Renaud era inocente.

Estas palabras fueron acogidas con murmullos.

—Todo parecía acusarle—continuó Mellier haciendo un nuevo esfuerzo para afirmar la voz;—Juan Renaud pudo defenderse y probar fácilmente que no era el culpable... pero no lo hizo... se dejó condenar... ¿no advinié por qué? os lo voy a decir: ¡Renaud como la al verdadero culpable y se dejó condenar para salvarle!

—¡Blanca, hija mía, ya lo has oído, tu padre es inocente! Si existe todavía, la libertad le será devuelta en seguida y volverás a verle.

Blanca se dejó caer de rodillas llorando.

—¡El verdadero culpable—siguió el viejo con voz vibrante,—y el que mató al

jo en desconocido en el camino de Civry, soy yo, Jacobo Mellier!

Todos los hombres menos Renaud y acaso el extranjero que la casualidad condujera a la habitación aquella, quedaron estupefactos.

—Ya me habéis oído y entendido—volvió a decir Mellier;—acordaos de mis palabras a fin de poder as repetir cuando para asegurar la felicidad de esta niña a la que tanto queréis, Pedro Rouvenat os haga comparecer ante los magistrados para decir la verdad.

¡Pobre Juan, corazón ahogado, vivirás todavía!

Cesó de hablar, y su cabeza cayó pesadamente sobre sus manos.

Los espectadores de esta escena conmovida permanecieron inmóviles como clavados en el suelo.

XX

NESTOR DUMOULIN

Reinó un silencio de algunos minutos, durante el cual después de consultarac con la mirada el mozo de la granja y los segadores, salieron lentamente uno

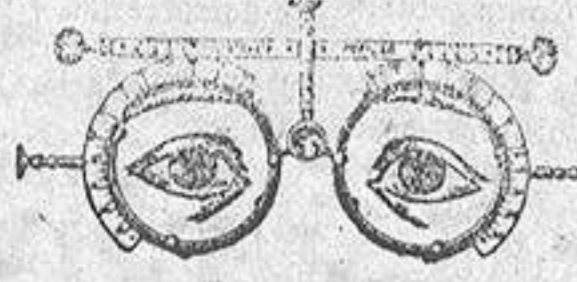
OPTICA DE PRECISION

Ex-Encargado de la Sección de Optica de la Farmacia del Dr. PARDO REGUERA

CASA LAZARO

Bailén, 14 -- La Coruña

- Gemelos, Teatro, Campo y Marina, Barómetros, Termómetros, Lupas, Brújulas



Maquinaria completa para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.—Reparaciones al día.

No habiendo número suficiente suspéndese el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Información parlamentaria

MADRID 30.

Vincenti, ovacionado

Esta noche, al salir el Sr. Vincenti del salón de sesiones, fué ovacionado por una comisión del magisterio que estaba en el Congreso...

Las cátedras para Santiago

La Comisión de presupuestos aceptó sin discusión los créditos para las cátedras de lengua y literatura galaico-portuguesa...

Mañana dará cuenta de la aprobación y hablarán los Sres. Rodríguez Viguri y Cotarelo...

El profesorado de la Escuela de sordomudos El Sr. Cotarelo propone defender en la discusión del presupuesto de Instrucción pública...

Dimite Natalio Rivas

Al terminar la sesión del Congreso habló de la posibilidad de que dimitiese el ministro de Instrucción pública...

Estos rumores desmintieronse después, recordándose que también en varias ocasiones votaron los mauristas contra el Sr. Garnica.

Además, teniendo el Gobierno la misión de aprobar los presupuestos ningún puede crear dificultades en estos momentos.

Impresión de Sánchez Guerra

El presidente del Congreso hablaba está tarde de la posibilidad de que mañana termine la discusión del presupuesto de ingresos...

Aunque a primera hora había buena impresión, reconoció después que esto no podría ser por las dos horas habilitadas para ruegos y preguntas.

El ascenso de los maestros

Don Natalio Rivas decía hoy que defenderá con ahínco su proyecto de ascenso de los maestros.

Habla el ministro de Instrucción pública. Esta tarde decía D. Natalio Rivas que no estaba seguro de que el presupuesto de su departamento pudiera quedar aprobado hoy...

Se necesita tener en cuenta la disposición de la Cámara, contraria a los aumentos en los gastos, y por ello no contento su colega ahora un aumento de cinco millones...

Conviene también recordar que desde 1918 se han consignado cantidades que suman 30 millones y espero que siguiendo este criterio en muy pocos años cumpliremos las justas aspiraciones del Magisterio.

Los diputados y las vacaciones

Advertiéndose hoy por parte de los diputados del deseo de que la vacación de Semana Santa comenzase mañana.

Sin embargo, después confirmábase que mañana había sesión.

El Sr. Alendresalazar hacía depender de la aprobación de los dictámenes pendientes la habilitación del día de mañana.

Dato, optimista

Conversando esta tarde con los periodistas, mostrábase el Sr. Dato muy optimista respecto de la aprobación rápida de los presupuestos.

Dijo que después se discutiría la fórmula ferroviaria y que esperaba que se llegase a un arreglo satisfactorio.

Créditos extraordinarios

La Comisión de presupuestos del Congreso estuvo hoy reunida para estudiar varios proyectos de créditos extraordinarios.

Los alquileres

Ante la Comisión permanente de Gracia y Justicia comenzó la información sobre la tasa de los alquileres.

El problema ferroviario

MADRID 30.

El Consejo de administración de la Compañía del Norte

Ha sido nombrado presidente del Consejo de administración de la compañía de los ferrocarriles de Norte el marqués de Alonso Martínez.

También fueron elegidos vicepresidente el marqués de Urquijo y subdirectores los señores Moreno Ossorio y Grasat.

Entrega de las líneas al Estado

Asegúrase que las Compañías ferroviarias tienen el propósito de entregar las redes al Estado el día 27 del próximo mes...

Contra las tarifas Una comisión de la Defensa patronal y mercantil visitó en el Congreso a los diputados que son opositos al aumento de las tarifas ferroviarias.

Todos ofrecieron continuar la obstrucción a la proyectada medida del Gobierno.

Precauciones en los alrededores del Congreso Desde primera hora hubo en los alrededores del Congreso determinadas precauciones.

Dijose que obedecían a que acudiría allí una numerosa comisión de ferroviarios para demostrar su gratitud a quienes los defendieron contra los ataques de otros diputados.

Actitud de las Cámaras de Comercio

Después de conversar el Sr. La Cierva con los comisionados de la Defensa patronal, habló con los periodistas, diciendo que entre otros acuerdos de importancia hay el de 72 Cámaras de Comercio que son opositas a la elevación de las tarifas.

La ley de presupuestos

MADRID 30.

El articulado redactado por la Comisión

Dice «La Epoca» que tal como ha salido de la Comisión del Congreso el articulado de la ley de presupuestos, los funcionarios que pasan a prestar servicio en la sociedad de las Naciones, en nada se perjudicarán como tales funcionarios especiales.

Los magistrados ganarán una sección que se aumenta en el Supremo y otra en la Audiencia de Bilbao.

Los oficiales de Sala sacan la reorganización de sus plantillas.

El clero catedral aumenta sus emolumentos en 750 pesetas anuales; el de los seminarios en 15 por 100 y el parroquial alcanza un sueldo mínimo superior al que hoy percibe.

Los suboficiales, brigadas y sargentos aumentan el sueldo.

El personal del Centro de expansión comercial, el de Comunicaciones marítimas y el del Consejo superior de Fomento métese en el escalafón general del Ministerio de Fomento.

El de Abastecimientos, caso de venir la supresión de este ministerio, guártese en otros departamentos.

Los consejeros de Almadén se aseguran el percibo de dietas.

Créase un Consejo análogo para las minas de Arroyanos.

Y los haberes de retiro para los presidentes de Sala del Supremo y de los gobernadores experimentan subida.

Hay tres asuntos de personal que merecen tratarse aparte:

Primero. El cuerpo de intervención militar en vez de andar mezclado con los interventores civiles, pasa a depender de la Intervención general de Hacienda.

Segundo. Se desliga para lo sucesivo la categoría administrativa del sueldo, otorgando a estos quinientos en forma tal que la mejora de su situación económica no implique aumentos en la cabecera de la plantilla.

Tercero. La supuesta elevación de los sueldos a la oficialidad del ejército; supuesta porque, a excepción de los alféreses y tenientes, que desde luego mejoran en 500 pesetas, los demás empleos no llegarán nunca al sueldo máximo que se les permite cobrar.

Entre las novedades del presupuesto destaca

De Barcelona

MADRID 30.

La emigración a Norteamérica

Continúa en aumento la emigración de obreros a los Estados Unidos.

Los conflictos sociales

No ofrecen la menor variación. La huelga de peluqueros tiende a mejorar.

Una agresión

En el Dispensario de la calle del Marqués del Duere fué curado un individuo al cual agredió un sujeto para él desconocido.

La circulación rodada

El alcalde ha ordenado la suspensión de la circulación rodada, incluso para los tranvías, los días de Semana Santa.

Hace años que no sucedía esto y por ello causó gran extrañeza la orden del alcalde.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 30.

Diversas noticias

Clemenceau en el Cairo

Paris.—De regreso de Sudán ha llegado Clemenceau al Cairo.

Detenciones en Constantinopla

Constantinopla.—Los aliados han efectuado últimamente la detención de catorce personajes oficiales, uno de ellos, el comandante militar de la plaza.

En Portugal

Asamblea obrera

Hoy se reunieron en asamblea los obreros huelguistas, acordando esperar a la apertura del Parlamento para formular sus reclamaciones.

Homenaje a un capitán

Bajo la presidencia del almirante Ferreira se celebró una solemne sesión de homenaje al capitán de ingenieros Antonio Mendes Barata, que dirigió con éxito completo los trabajos de salvamento del vapor «Desertas», hace tiempo enclavado cerca del puerto de Ameiro.

Todos los oradores pusieron de relieve la notable labor realizada por el citado capitán, a quien colmaron de elogios.

Por unanimidad se acordó pedir que se dé el nombre de Mendes Barata al buque por él salvado, como reconocimiento al servicio que prestó a la Marina portuguesa.

El tratado de Versalles

Ayer se reunió la Comisión de estudio del tratado de Versalles, con asistencia del ministro de Negocios, a fin de enterarse del dictamen formulado por el ponente general Barbosa Magalhães.

El informe es muy extenso y contiene un concienzudo análisis de la parte que se refiere especialmente a Portugal.

Hoy mismo será impreso y repartido a los diputados.

Los funcionarios de comunicaciones

El personal de correos y telégrafos que había reanudado el trabajo, ha vuelto a declararse en huelga, por negarse el Gobierno a abonar a los funcionarios los días que estuvieron parados.

Probable crisis

Circula el rumor de que en breve surgirá una nueva crisis, entrando a formar Gobierno Alvaro Castro.

La revolución en Alemania

Cartas de Ludendorff

Berlín.—El general Ludendorff, que se halla en la capital, publica extensas cartas en los periódicos, defendiendo su candidatura.

Un golpe de mano comunista

Berlín.—Los comunistas hicieron huir al burgomaestre de Duisburgo, aprensando a su ayudante y apoderándose de la Alcaldía.

Los revolucionarios y el Gobierno de Berlín. Un ultimatum

Berlín.—El Comité central renano-westfaliano ha propuesto telegraficamente un armisticio al Gobierno del Imperio.

Este contestó repitiendo su ultimatum, insistiendo en señalar el día de hoy como el último del plazo fijado para su aceptación por el ejército rojo, bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento de la autoridad constitucional.

Restablecimiento a la administración del Estado de todos los órganos de seguridad general.

Licenciamiento inmediato del ejército rojo y desarme inmediato de toda la población.

De no ser aceptadas inmediatamente estas condiciones, comenzarán las hostilidades.

Contra Luttwitz.—Detención de un personaje

Berlín.—La justicia militar ha ordenado la detención de Luttwitz.

Clínica

del Médico-Cirujano especialista

Ex-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

= 20 años práctica profesional y 7 Hospital =

Fiel, Venéreas, Sífilíticas, Vías Uricarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

Ha sido encarcelado el exsecretario de Estado Falkenhauseen.

En la asamblea nacional

Berlín.—El nuevo Gobierno se presentó hoy a la Asamblea nacional.

El presidente de ésta pronunció un discurso agradeciendo a la ciudad de Stugart la hospitalidad que concedió a los asambleístas.

Habló luego el canciller Muller, exponiendo la labor a realizar por el nuevo Gabinete, haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos para lograr la consolidación de la democracia.

Añunció la presentación de un proyecto de constitución de un Consejo Económico.

Dijo, entre rumores de asentimiento, que si Alemania hubiese obtenido una paz en mejores condiciones, no serían tantos los partidarios de Kapp.

Afirmó que el Gobierno se negará resueltamente a la ocupación de nuevos territorios alemanes por las tropas francesas.

Condenó el proceder de los promotores del reciente movimiento revolucionario, que calificó de criminal, y la actitud observada por los elementos derechistas, a los cuales estima que debe pesarse en la misma balanza que a los de la extrema izquierda.

Concluyó diciendo que es necesario consolidar el triunfo de la democracia para probar al mundo entero que no existe el militarismo en Alemania.

Movimiento abortado

Berlín.—Se considera abortado un levantamiento revolucionario, preparado por los comunistas, el cual debía estallar hoy.

Se daría la señal en Manheim y Stugart. Los comunistas del Norte facilitarían artillería y municiones a los del Sur, lanzándose a la lucha simultáneamente.

Sueros y vacunas de las mejores marcas. Esterilizaciones al Autoclave y Estufa seca. Trousseau para Partos y Operaciones.

Preparación del líquido Dakin por Electrolisis. Gran surtido de Fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Perfumería de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

SERVICIO A DOMICILIO

Farmacia Europea, de López Abente

Real, 55 — Teléfono núm. 196

Obras nuevas

Ptas.

- F. Ballester.—Notiones de Tecnología Industrial y Agrícola... 6'50
F. Sánchez.—El teatro del Uruguay... 2
El Canario y su reproducción... 3
J. Enrique Rodó.—Brevario de la juventud... 2
Catálogo Gálvez. Reformado y aumentado; edición 1920... 6
Las Memorias de Milán Astray... 3'50

LIBRERIA Y PAPELERIA

SOUZA

(Sucesor de la Fuente)

13 — Cantón Pequeño — 13

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radios copia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis y Atrófias musculares, Reumatismo, Cláticas, etc.

JUAN DE VEGA, 18-2.º

Consulta de once a una. Teléfono 243.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz, servicio asegurado por gran batería de acumuladores

“Higia”

PRESERVACION Y CURACION

Con el uso del Elixir dentífico, bebiendo agua esterilizada (bien filtrada o hervida) no contaminándose directamente de los enfermos, y usando la antisepsia intestinal, se está absolutamente seguro de no contraer la gripe ni la tifoidea. La antisepsia (antisepsia intestinal) puede usarse en plena salud. Contra diarrea y cólicos, la Anexosmo.

Consultese «Manual completo de la gripe», del Médico Rodríguez.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

Lo más elite en joyas

Currás

Real, núm. 67

y objetos de plata

Depósito del reloj alta presión CYRUS

Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día

El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

YER

Almacén de Efectos Navales

DE ENRIQUE ANTOLÍ Y C.º

Grades existencias de equipos para vapores parejas, cables, malletas alambradas, abacá y añamo.

Aparejos armados y encañados. Aparejos en paños, sueltos ó completos.

Hilos de todas clases para los mismos y para otros artes, tarrafa, langosta, etc.

Cordajes de todas clases, espartos, alquitranes de Noruega, aceites lubricantes de procedencia directa de Norteamérica y otros géneros propios del ramo.

No compren sin antes visitar esta casa, establecida en la Avenida de Fernández Latorre, 54, frente a la Fábrica de Tabacos.

Domingo Andrade

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Acidosis del crecimiento,) etc.

La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Padas

Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña



LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 30 de Marzo de 1920' and various stock prices for different companies and regions.

Table titled 'COTIZACION DEL ORO' showing gold prices in various currencies like Libras, Francos, and Dollars.

Table titled 'BOLSA DE PARIS' showing stock market data for Paris on March 26, including various French stocks and bonds.

Table titled 'BOLSA DE LONDRES' showing stock market data for London, including various British stocks and bonds.

Table with exchange rates for 'Mexican Eagle ord.', 'East Rand', and 'Chartered'.

VARIAS NOTICIAS: Est abierta la suscripcin de las siguientes emisiones: 40 618 Cdulas 5 % de la 'Caja de Emisiones'...

El mercado de cambios - Dicen de Londres que en el mercado de cambios el inters est reconcentrado en el tipo del franco...

SECCION RELIGIOSA: Santos de hoy: Amos, Benjamn y Balbina. La festividad de hoy es de la feria cuarta...

mañana la visita a la Virgen del Amor Hermoso, en Santo Domingo. Ayuno - Hoy, como mircoles de Cuaresma...

EL PUERTO

Barcos que entraron: vapores 'Reina Mara Cristina', de Bilbao, Santander y Gijn, con pasajeros y carga general...

EL 'REINA MARIA CRISTINA' A las cuatro de la tarde fund en la baha, procedente de Bilbao, Santander y Gijn...

VARIAS NOTICIAS

Permanecen fundados en la baha a causa del temporal, los vapores espaoles 'Landros', 'Galicia', 'Mara Elena', 'Margarita', 'Villagara'...

Procedente de los mismos puertos que el anterior, atrac al muelle de Linares Rivas el vapor 'Cabo San Sebastin'...

Tribunales

Sealamientos para el da 31 de Marzo. Sala de lo criminal - La Corua: Contra Mara Gonzlez Garca, por corrupcin de menores...

Desfiln por ante el Tribunal pleno todos los presos con causa pendiente, a los cuales se entar del estado de sus respectivos procesos.

REGISTRO CIVIL

Da 30 - Nacimientos: Mara del Carmelo Ulloa Gil, Jos Martnez Rodrguez, Manuel Rodrguez Ferreiro, Felisindo Gonzlez Feijn...

Lloyd Real Holands AMSTERDAM. Servicio postal rpido a la Amrica del Sur. En breve saldrn del puerto de la Corua los vapores correos holandeses...

Chargeurs Reunis Compagnie Francaise de Navigation. Linea Brasil-Plata. El 19 de Abril saldr de este puerto para los de PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Holland-America Line (Netherlands American Steam Navigation Company). Linea Cuba-Mxico-Nueva Orleans. Prximas salidas de La Corua...

Corcho, Hijos Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposicin: Recoletos, 3. TALLERES DE SAN MARTIN - Turbinas hidrulicas (patente Mirapeix), Rodexnos para molinos...

EMPLASTOS de fieltro rojo  sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis...

Viuda de H. Hervada LA CORUA. Ferrreteria, Quincalla, Estao Plomo, Lata, etc. - Muebles de todas clases - Sulfatador 'Racimo' de cobre, vlvulas en cmaras exteriores...

Morataliz Quers conservar vuestra salud? Bebed siempre estas especias lisimas aguas. Unicas en Espaa. Lazantes, sin perjudicar la asimilacin de los alimentos...

ESTUFAS de CARBN y de GAS, vende el Sporting Club. COMPaA DE VAPORES Ibarra y Compaa (S. EN C.) SEVILLA. SALIDAS DE LA CORUA...

R. M. S. P. Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS. El 2 de Abril saldr del puerto de la Corua, con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el magnfico vapor 'ALMANZORA'...

SUN FIRE OFFICE Compaa inglesa de Seguros sobre incendios. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AO 1870. LA COMPAA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO...

MOTORINA Esencia para automviles. Fbrica de Meca Marchesi y C. - (S. EN C.)